2018

Resumen

Cuenta General del Principado de Asturias CGPA 2018

Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Hacienda y Sector Público

© Gobierno del Principado de Asturias, 2019

Elaborado por el Servicio de Gestión de la Contabilidad, Intervención General,
Consejería de Hacienda y Sector Público

Grafinsa. Oviedo

Índice

1. Introducción 5

2. Liquidación del presupuesto de la Administración del Principado de Asturias del ejercicio 2018 7
2.1. Liquidación del presupuesto de ingresos 8
2.1.1. Ejecución del presupuesto de ingresos 9
2.1.2. Estructura del presupuesto de ingresos 11
2.2. Liquidación del presupuesto de gastos 13
2.2.1. Ejecución del presupuesto de gastos 14
2.2.2. Estructura del presupuesto de gastos 19
2.3. Magnitudes presupuestarias 23
2.4. Remanente de tesorería 25

3. Liquidación del presupuesto de organismos y entes del ejercicio 2018 26
3.1. Real Instituto de Estudios Asturianos 28
3.2. Consorcio para la gestión del Museo Etnográfico Grandas de Salime 29
3.3. Ente Público de Servicios Tributarios 30
3.4. Instituto de Prevención de Riesgos Laborales 31
3.5. Servicio Público de Empleo 32
3.6. Servicio de Emergencias del Principado de Asturias 33
3.7. Centro Regional de Bellas Artes 34
3.8. Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias 35
3.9. Consejo de la Juventud 36
3.10. Banco de Tierras 37
3.11. Establecimientos Residenciales para Ancianos 38
3.12. Servicio de Salud del Principado de Asturias 39
3.13. Junta de Saneamiento del Principado de Asturias 40
3.14. Servicio de Investigación y Desarrollo Agroalimentario 41

4. Liquidación del presupuesto consolidado del ejercicio 2018.. 42
4.1. Ejecución del presupuesto consolidado..... 45
4.1.1. Ejecución del presupuesto de ingresos consolidado 45
4.1.2. Ejecución del presupuesto de gastos consolidado 47
4.2. Estructura del presupuesto consolidado..... 49
4.2.1. Estructura del presupuesto de ingresos consolidado 49
4.2.2. Estructura del presupuesto de gastos consolidado 50
4.3. Magnitudes presupuestarias consolidadas 51
4.4. Remanente de tesorería consolidado 53

Cuenta general
del Principado de Asturias

2018

1. Introducción

Mediante el Decreto 91/2017 de 28 de diciembre se regula la aplicación de la prórroga de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para el ejercicio 2017 durante el ejercicio 2018.

El Artículo 2 de este Decreto fija el ámbito de aplicación de dicha prorroga, que será de aplicación, entre otros, al presupuesto de:

a) La Administración del Principado de Asturias.

b) Los Presupuestos de los organismos y entes públicos cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de sus presupuestos de gastos:

- Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Consorcio para la Gestión del Museo Etnográfico de Grandas de Salime.
- Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.
- Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.
- Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
- Servicio de Emergencias del Principado de Asturias.
- Centro Regional de Bellas Artes.
- Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias.
- Consejo de la Juventud del Principado de Asturias.
- Comisión Regional del Banco de Tierras.
- Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias.
- Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- Junta de Saneamiento.
- Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias.

Cuenta general
del Principado de Asturias

2018

2. Liquidación del presupuesto de la Administración del Principado de Asturias

2.1. Liquidación del presupuesto de ingresos
2.2. Liquidación del presupuesto de gastos
2.3. Magnitudes presupuestarias
2.4. Remanente de tesorería

El presupuesto inicial para la Administración del Principado de Asturias para el ejercicio 2018 es de 4.084,03 millones de euros; las modificaciones realizadas a este presupuesto son 216,4 millones, y suponen un incremento en el presupuesto inicial del 5,3 %, lo que sitúa las previsiones definitivas en 4.300,44 millones de euros, esto es un 4,2 % mas que el presupuesto definitivo para 2017.

El saldo presupuestario para el año 2018 es positivo en 84,4 millones de euros; este es por tanto el importe en el que los derechos reconocidos netos han sido superiores a las obligaciones reconocidas netas.

El ahorro bruto, es decir, los derechos reconocidos por operaciones corrientes menos las obligaciones reconocidas de la misma naturaleza, es de 59,2 millones de euros.

2.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El cuadro resumen de la liquidación del presupuesto de ingresos para la Administración del Principado de Asturias es el siguiente:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE DE COBRO
1. Impuestos directos	1.146.633.073,00		1.146.633.073,00	1.084.935.651,77	1.067.090.149,40	17.845.502,37
2. Impuestos indirectos	1.227.547.979,00	88.851.181,21	1.316.399.160,21	1.383.783.090,75	1.375.128.871,79	8.654.218,96
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	96.718.103,00	338.088,80	97.056.191,80	84.451.765,89	65.825.736,42	18.626.029,47
4. Transferencias corrientes	840.506.458,00	14.550.310,51	855.056.768,51	869.354.488,12	865.179.880,77	4.174.607,35
5. Ingresos patrimoniales	10.602.277,00	12.490,90	10.614.767,90	9.821.339,12	6.052.823,02	3.768.516,10
Operaciones corrientes	**3.322.007.890,00**	**103.752.071,42**	**3.425.759.961,42**	**3.432.346.335,65**	**3.379.277.461,40**	**53.068.874,25**
6. Enajenación inversiones reales	21.000.000,00		21.000.000,00	288.740,67	149.363,16	139.377,51
7. Transferencias de capital	186.206.857,00	13.438.719,00	199.645.576,00	212.151.485,43	170.311.159,69	41.840.325,74
Operaciones de capital	**207.206.857,00**	**13.438.719,00**	**220.645.576,00**	**212.440.226,10**	**170.460.522,85**	**41.979.703,25**
8. Activos financieros	9.837.847,00	1.218.867,17	11.056.714,17	8.764.737,05	8.764.737,05	0,00
9. Pasivos financieros	544.985.246,00	98.000.000,00	642.985.246,00	627.894.435,75	626.389.196,75	1.505.239,00
Operaciones financieras	**554.823.093,00**	**99.218.867,17**	**654.041.960,17**	**636.659.172,80**	**635.153.933,80**	**1.505.239,00**
TOTAL	**4.084.037.840,00**	**216.409.657,59**	**4.300.447.497,59**	**4.281.445.734,55**	**4.184.891.918,05**	**96.553.816,50**

Durante el ejercicio 2018 se han reconocido 4.281,44 millones de euros, de los que se han cobrado 4.184,89 millones; por tanto la recaudación líquida asciende al 97,7 %, quedando pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2018 un 2,3 % del total de los derechos reconocidos.

2.1.1. Ejecución del presupuesto de ingresos

La ejecución del presupuesto de ingresos de la Administración del Principado, es decir, el porcentaje de derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas, es del 99,6 %. Por capítulos, la ejecución se refleja en el gráfico siguiente:

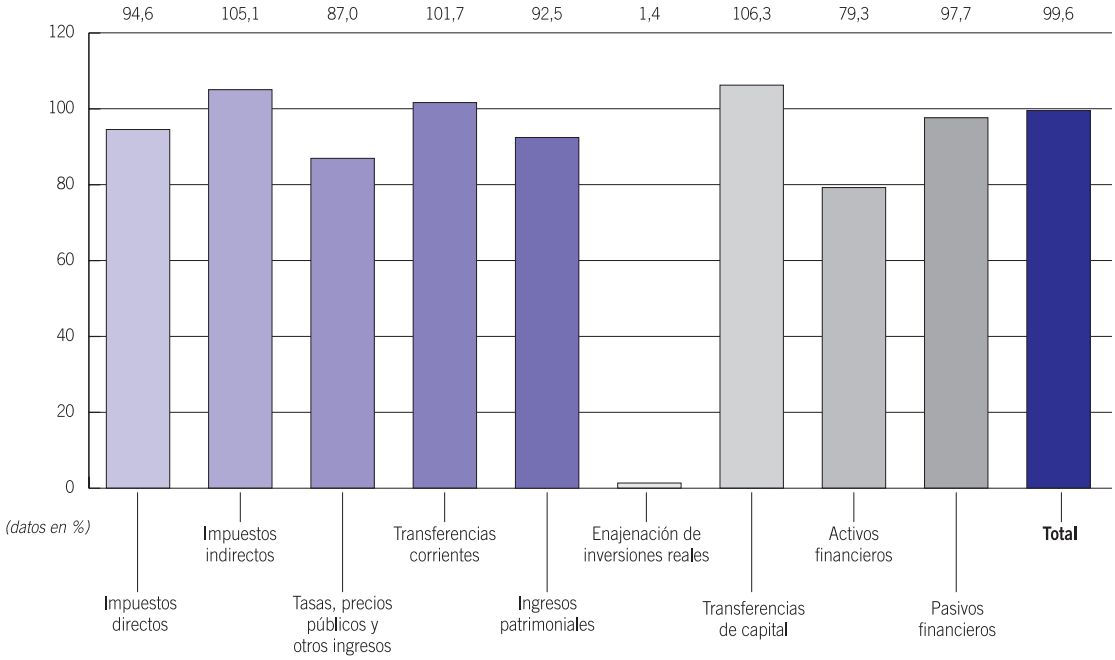

En los capítulos 2 (impuestos indirectos), 4 (transferencias corrientes) y 7 (transferencias de capital), la ejecución supera el 100 %; en los capítulos 1 (impuestos directos), 5 (ingresos patrimoniales), y 9 (pasivos financieros) la ejecución supera el 90 %.

La ejecución del capítulo 3 (tasas y otros ingresos) es del 87 %, y la ejecución más baja corresponde al capítulo 6 (enajenación de inversiones reales), que es del 1,4 %.

Los ingresos pueden provenir de operaciones corrientes, que son los impuestos directos e indirectos, las tasas, las transferencias corrientes y los ingresos patrimoniales; de operaciones de capital, que son los generados como consecuencia de la venta de inversiones reales y las transferencias de capital; y de operaciones financieras, que son los activos y pasivos financieros.

Las operaciones corrientes y las operaciones de capital se pueden agrupar constituyendo las operaciones no financieras.

Las operaciones financieras están constituidas por los activos y pasivos financieros, que son los capítulos 8 y 9 del presupuesto de ingresos.

En el gráfico siguiente vemos la ejecución del presupuesto de ingresos conforme a este desglose de operaciones:

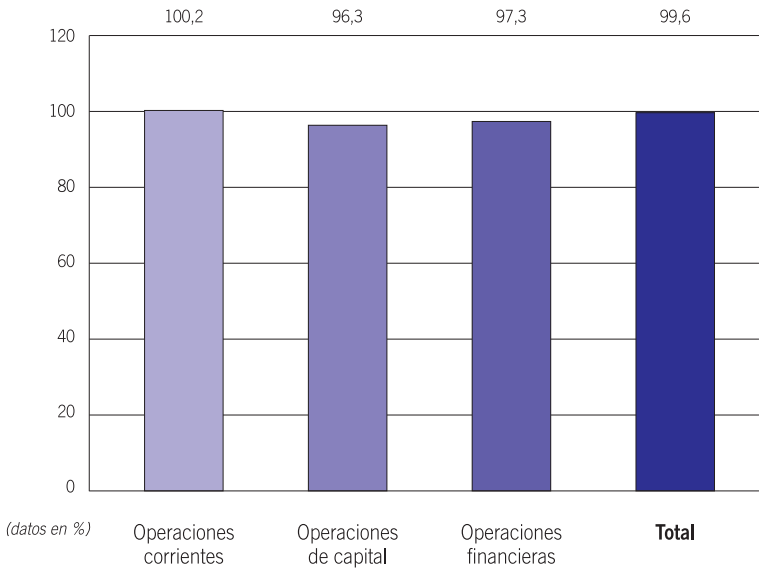

La ejecución de las operaciones corrientes es del 100,2 %, la ejecución de las operaciones de capital es del 96,3 y la ejecución de las operaciones financieras es del 97,3 %.

2.1.2. Estructura del presupuesto de ingresos

La estructura de los ingresos, clasificándolos en tributarios, que se corresponden con los capítulos 1, 2 y 3 del presupuesto de ingresos; en trans-

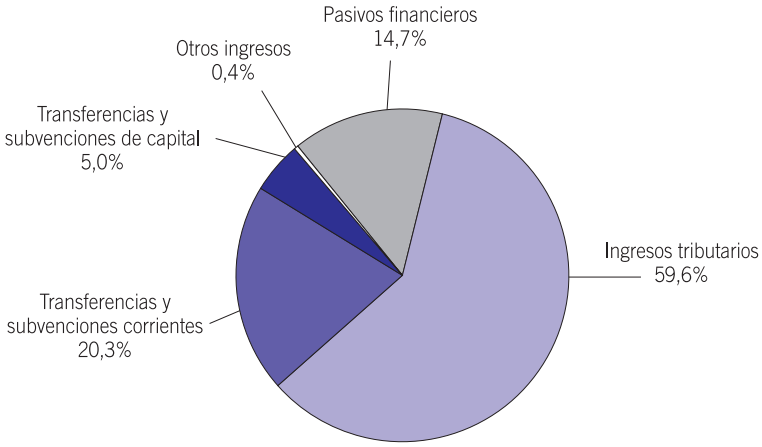

ferencias y subvenciones corrientes; en transferencias y subvenciones de capital; en pasivos financieros y en otros, es la siguiente:

El 59,6 % de los derechos reconocidos totales son ingresos tributarios, es decir, provienen de los capítulos 1 (impuestos directos), 2 (impuestos indirectos) y 3 (tasas y otros ingresos); el 20,3 % procede de las transferencias corrientes, un 5 % de las transferencias y subvenciones de capital y el 15,1 % restante de los activos y pasivos financieros, de los ingresos patrimoniales y de los ingresos por enajenación de inversiones reales.

En cuanto al desglose de operaciones, el 80,2 % del total de derechos reconocidos es por operaciones corrientes, el 5 % por operaciones de capital y el 14,9 % por operaciones financieras.

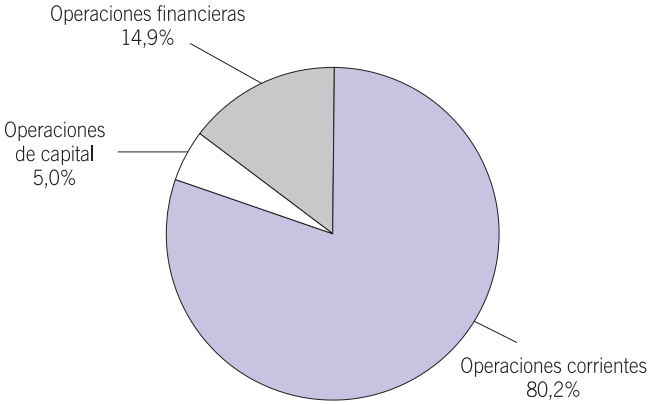

2.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIÓN CRÉDITO	CRÉDITO DEFINITIVO	OBLIGACIONES	PAGOS LÍQUIDOS	PENDIENTE DE PAGO
1. Gastos de personal	723.833.652,00	3.516.953,59	727.350.605,59	725.637.546,34	714.066.105,17	11.571.441,17
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	196.639.673,00	12.045.219,10	208.684.892,10	190.770.973,02	155.746.247,15	35.024.725,87
3. Gastos financieros	70.812.800,00	-30.766.738,84	40.046.061,16	37.529.945,41	37.139.251,69	390.693,72
4. Transferencias corrientes	2.378.092.807,00	48.991.510,73	2.427.084.317,73	2.419.188.706,15	2.262.029.761,92	157.158.944,23
5. Fondo de contingencia	2.000.000,00		2.000.000,00			
Operaciones corrientes	**3.371.378.932,00**	**33.786.944,58**	**3.405.165.876,58**	**3.373.127.170,92**	**3.168.981.365,93**	**204.145.804,99**
6. Inversiones reales	98.010.610,00	26.167.201,49	124.177.811,49	93.369.695,92	61.979.951,07	31.389.744,85
7. Transferencias de capital	191.778.093,00	22.654.959,29	214.433.052,29	180.249.690,66	65.877.123,58	114.372.567,08
Operaciones de capital	**289.788.703,00**	**48.822.160,78**	**338.610.863,78**	**273.619.386,58**	**127.857.074,65**	**145.762.311,93**
8. Activos financieros	48.978.284,00	21.735.552,23	70.713.836,23	64.345.549,53	61.248.607,28	3.096.942,25
9. Pasivos financieros	373.891.921,00	112.065.000,00	485.956.921,00	485.956.353,31	485.956.353,31	0,00
Operaciones financieras	**422.870.205,00**	**133.800.552,23**	**556.670.757,23**	**550.301.902,84**	**547.204.960,59**	**3.096.942,25**
TOTAL	**4.084.037.840,00**	**216.409.657,59**	**4.300.447.497,59**	**4.197.048.460,34**	**3.844.043.401,17**	**353.005.059,17**

Se han reconocido obligaciones por importe de 4.197,04 millones de euros, lo que supone un 97,6 % del total del crédito definitivo. Se han pagado durante el ejercicio el 91,6 % de las obligaciones y quedan pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 el 8,4 %.

2.2.1. Ejecución del presupuesto de gastos

Conforme a la normativa en materia presupuestaria, los gastos se clasifican de forma que se ponga de manifiesto su distinta naturaleza orgánica, funcional y económica. De esta forma, a través de la clasificación orgánica obtenemos información de «quién gasta», la clasificación funcional nos indica «para qué se gasta» y, por último, la clasificación económica nos informa de «en qué se gasta».

Clasificación orgánica del gasto

La clasificación orgánica nos indica cuál es el órgano que ha gastado. El primer nivel de desagregación es la sección, que está formada por dos dígitos. Las secciones presupuestarias a 31 de diciembre de 2018 son las enumeradas a continuación:

01 Presidencia del Principado y Consejo de Gobierno
02 Junta General del Principado
03 Deuda
04 Clases Pasivas
05 Consejo Consultivo
06 Sindicatura de Cuentas
11 Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
12 Consejería de Hacienda y Sector Público
13 Consejería de Empleo, Industria y Turismo
14 Consejería de Educación y Cultura
16 Consejería de Servicios y Derechos Sociales
17 Consejería de Sanidad
18 Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
19 Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales
31 Gastos de diversas Consejerías y Órganos de Gobierno

La ejecución del presupuesto de gastos por secciones presupuestarias es la siguiente:

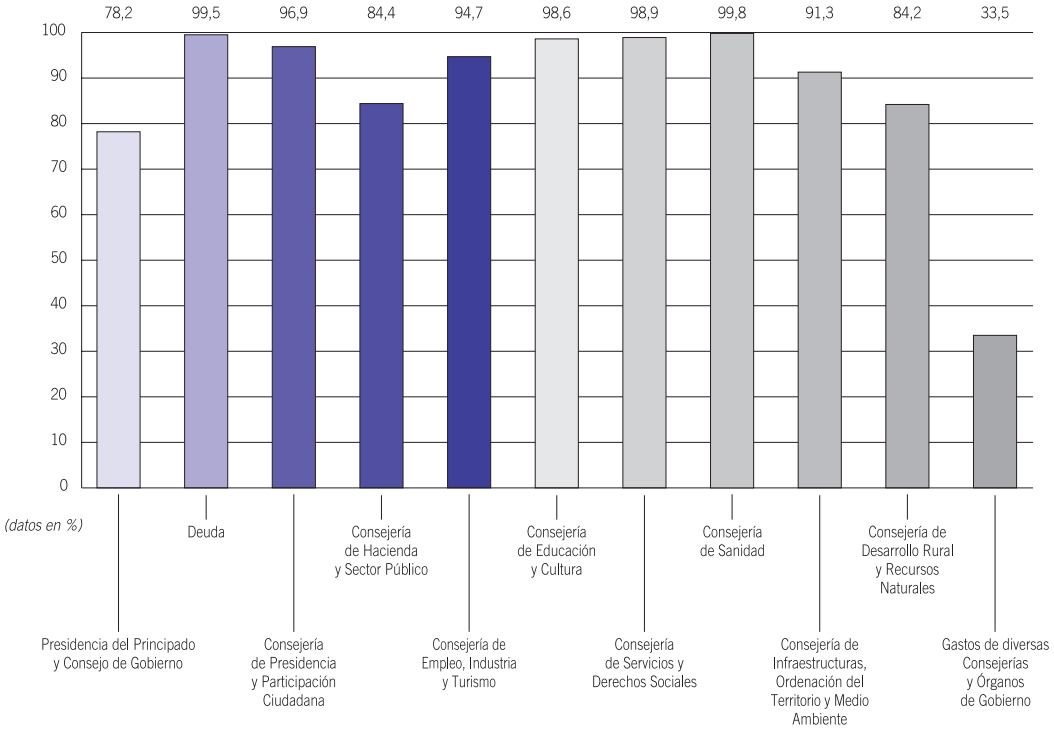

Con una ejecución presupuestaria que supera el 90 % se sitúan las secciones presupuestarias de Deuda; Presidencia y Participación Ciudadana; Empleo, Industria y Turismo; Educación y Cultura; Servicios y Derechos Sociales; Sanidad, e Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Clasificación funcional del gasto

Los grupos de función nos indican para qué se ha realizando el gasto, y son los siguientes:

0 Deuda pública
1 Servicios de carácter general
2 Protección civil y seguridad ciudadana
3 Seguridad, protección y promoción social
4 Producción de bienes públicos de carácter social
5 Producción de bienes públicos de carácter económico
6 Regulación económica de carácter general
7 Regulación económica de los sectores productivos

La ejecución supera el 90 % en todos los grupos de función, excepto en los grupo Regulación económica de carácter general (78,7 %), Regulación económica de los sectores productivos (89,7 %) y Producción de bienes públicos de carácter económico (88,2 %).

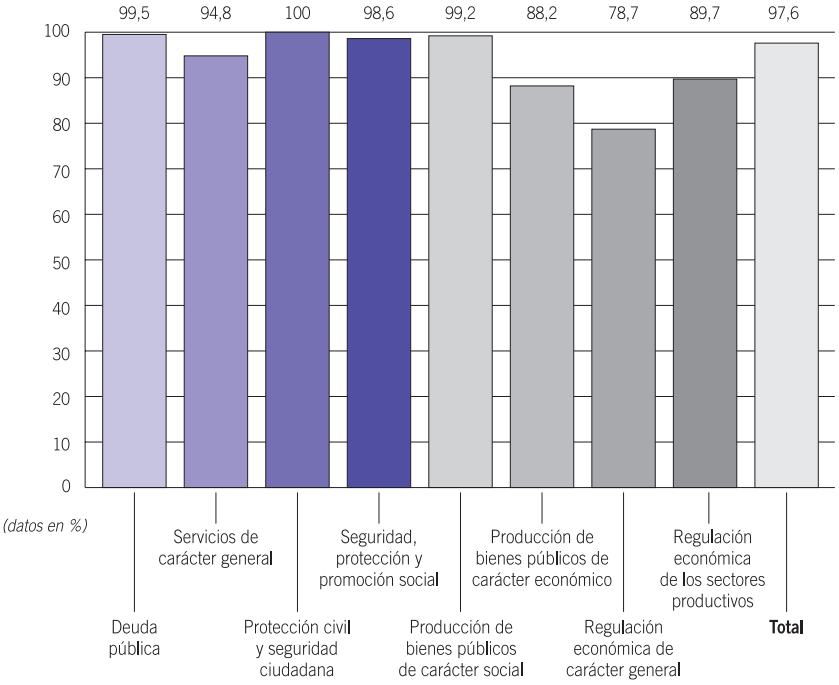

Clasificación económica del gasto

Por último, la clasificación económica nos indica en qué se gasta. Para ello el presupuesto de gastos se estructura en capítulos, que son los siguientes:

1 Gastos de personal
2 Gastos en bienes corrientes y servicios
3 Gastos financieros
4 Transferencias corrientes
6 Inversiones reales
7 Transferencias de capital
8 Activos financieros
9 Pasivos financieros

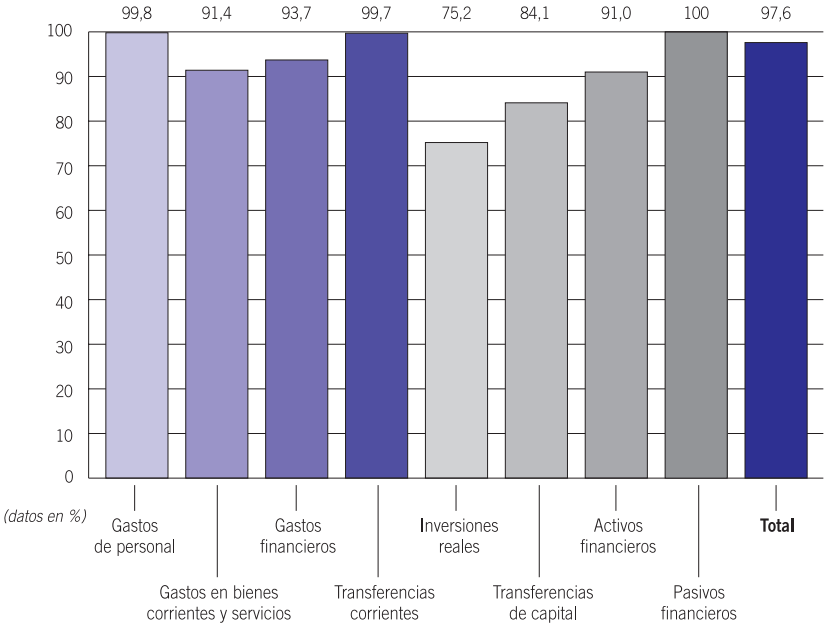

La ejecución del presupuesto de gastos conforme a la clasificación económica supera el 90 % de la previsión definitiva en los capítulos 1 (gastos de personal), 2 (gastos en bienes corrientes y servicios), 3 (gastos financieros), (4 transferencias corrientes), 8 (activos financieros) y 9 (pasivos financieros). Y es superior al 75 % en los capítulos 6 (inversiones reales) y 7 (transferencias de capital).

Las operaciones del presupuesto de gastos se pueden agrupar en tres grandes bloques:

- **Gastos corrientes**, que son los gastos de personal, en bienes corrientes y servicios, los intereses de la deuda y las transferencias corrientes (capítulos 1 a 4 del presupuesto de gastos).
- **Gastos de capital**, que incluyen las inversiones reales y las transferencias de capital (capítulos 6 y 7 del presupuesto de gastos).
- **Gastos financieros**, que recogen los activos y los pasivos financieros (capítulos 8 y 9).

Los gastos corrientes y los gastos de capital se pueden agrupar también constituyendo las **operaciones no financieras** y las **operaciones financieras,** que son los capítulos 8 y 9 del presupuesto de gastos.

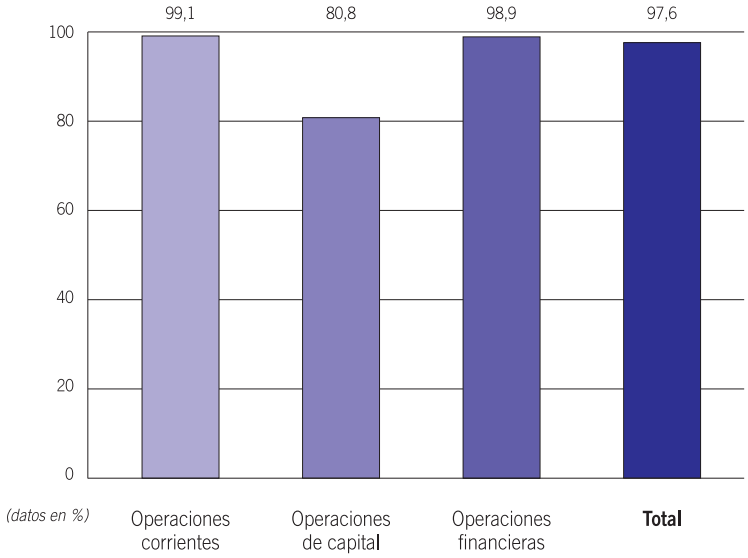

La ejecución del presupuesto de gastos es, como ya hemos visto, del 97,6 %. La ejecución de las operaciones corrientes es del 99,1 %. La ejecución de las operaciones de capital es del 80,8 % y la ejecución de las operaciones financieras es del 98,9 %.

2.2.2. Estructura del presupuesto de gastos

Siguiendo la triple clasificación del gasto, veremos en este apartado el peso de cada sección, de cada función y de cada capítulo en las obligaciones reconocidas totales.

Clasificación orgánica

Con el fin de observar mejor el peso que cada sección tiene en las obligaciones reconocidas, hemos agrupado las secciones 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 31 en una que hemos denominado «varios».

La participación de cada sección en las obligaciones reconocidas totales se aprecia en el siguiente gráfico:

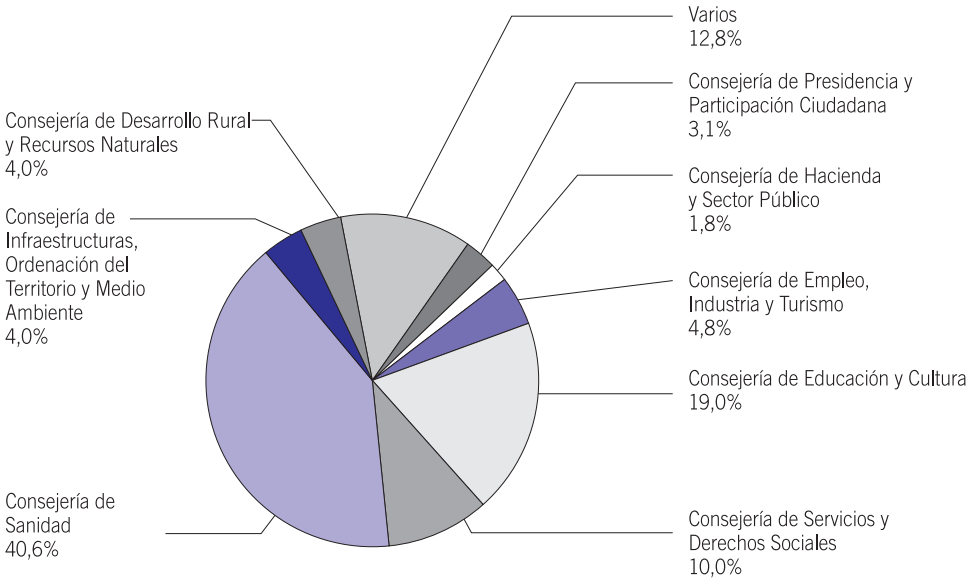

El 59,6 % de las obligaciones reconocidas corresponde a las secciones de Sanidad, y Educación y Cultura con un 40,6 % y un 19 % respectivamente.

Clasificación funcional

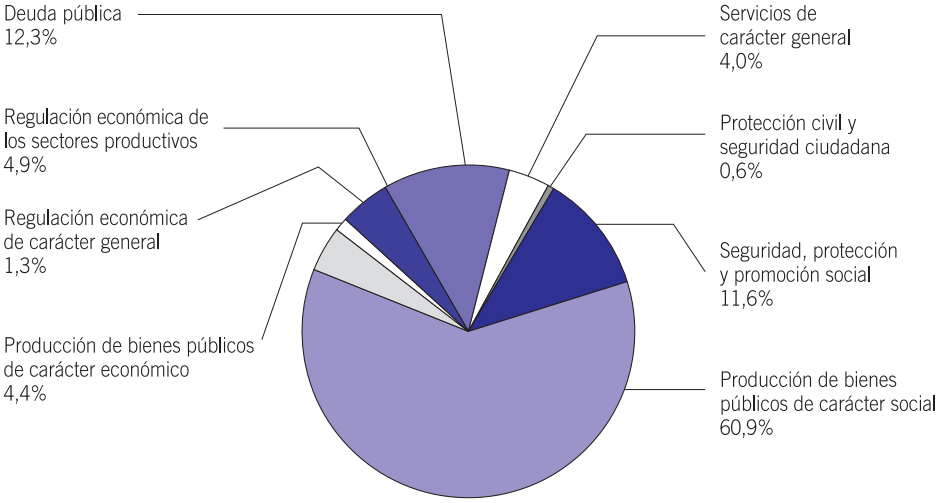

El mayor porcentaje de ejecución corresponde al grupo de función «producción de bienes públicos de carácter social», que aporta al total un 60,9 % de obligaciones reconocidas.

Dentro de este grupo de función destacan las funciones de sanidad, educación, vivienda y bienestar comunitario y cultura, cuyos porcentajes de aportación al grupo de producción de bienes públicos de carácter social es el siguiente:

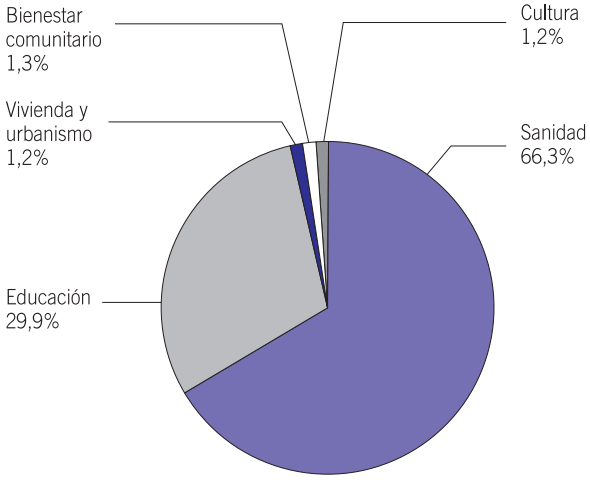

El 66,3 % corresponde a sanidad y el 29,9 % a educación.

Clasificación económica del gasto

El capítulo más importante del gasto según su naturaleza económica, con el 57,6 % del total del gasto, corresponde a transferencias corrientes. Las inversiones y transferencias de capital suponen el 6,5 % y los gastos de personal, el 17,3 %.

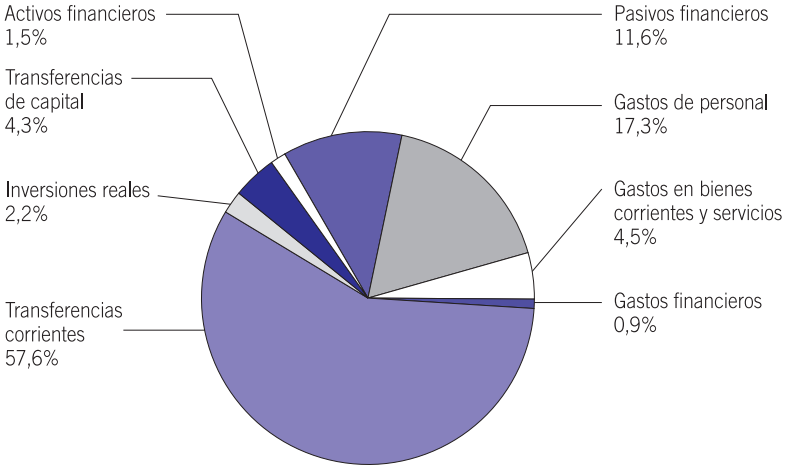

El destino de las transferencias corrientes es el siguiente:

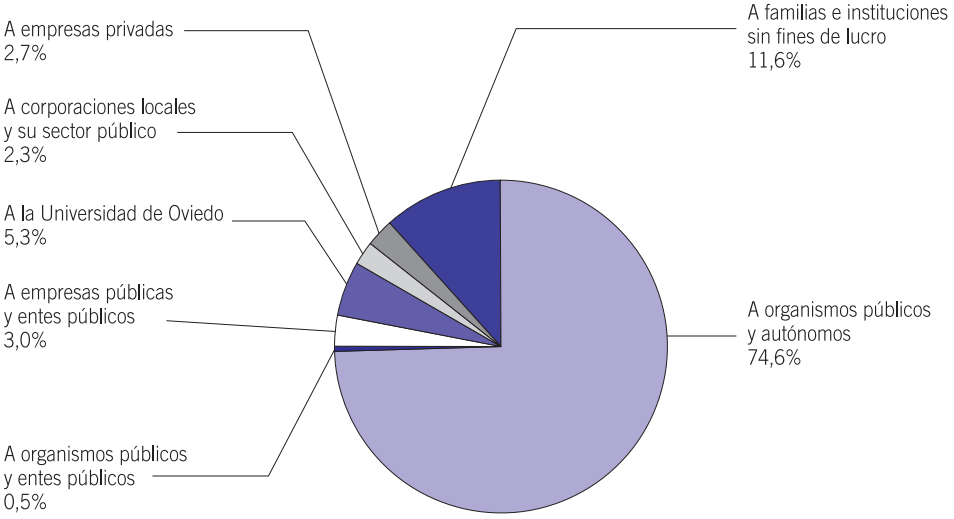

Los organismos públicos, para los que se destina el 74,6 % de las transferencias corrientes, son:

- Instituto de Prevención de Riesgos Laborales
- Servicio Público de Empleo
- Servicio de Emergencias del Principado de Asturias
- Centro Regional de Bellas Artes
- Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
- Consejo de la Juventud
- Banco de Tierras
- Establecimientos Residenciales para Ancianos
- Servicio de Salud del Principado de Asturias

De todas las transferencias corrientes a organismos, cuyo importe asciende a 1.803,46 millones de euros, el 92,3 % se destina al Servicio de Salud del Principado de Asturias.

2.3. MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

Hay tres magnitudes presupuestarias:

- Resultado presupuestario
- Variación neta de pasivos financieros presupuestarios
- Saldo presupuestario

El **resultado presupuestario** es la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos en ambos casos los derivados de las operaciones propias de creación y reembolso del endeudamiento.

La **variación neta de pasivos financieros** se define como la diferencia entre los derechos reconocidos presupuestarios consecuencia de la emisión o creación de pasivos financieros y la totalidad de las obligaciones reconocidas presupuestarias derivadas de la amortización o reembolso de pasivos financieros.

El **saldo presupuestario** es una magnitud que se obtiene mediante la suma del resultado presupuestario y la variación de pasivos financieros, es decir, es una comparación entre obligaciones reconocidas totales y derechos reconocidos totales desde una perspectiva presupuestaria. El saldo presupuestario del ejercicio presenta un superávit de 84,39 millones de euros.

DEFINICIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS 2018	DEFINICIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2018	DIFERENCIA POSITIVA/NEGATIVA
Impuestos directos	1.084.935.651,77	Gastos de personal	725.637.546,34	
Impuestos indirectos	1.383.783.090,75	Gastos en bienes corrientes y servicios	190.770.973,02	
Tasas y otros ingresos	84.451.765,89	Gastos financieros	37.529.945,41	
Transferencias corrientes	869.354.488,12	Transferencias corrientes	2.419.188.706,15	
Ingresos patrimoniales	9.821.339,12			
Operaciones corrientes	**3.432.346.335,65**	**Operaciones corrientes**	**3.373.127.170,92**	**59.219.164,73**
Enajenación inversiones reales	288.740,67	Inversiones reales	93.369.695,92	
Transferencias de capital	212.151.485,43	Transferencias de capital	180.249.690,66	
Operaciones de capital	**212.440.226,10**	**Operaciones de capital**	**273.619.386,58**	**-61.179.160,48**
Operaciones no financieras	**3.644.786.561,75**	**Operaciones no financieras**	**3.646.746.557,50**	**-1.959.995,75**
Activos financieros	8.764.737,05	Activos financieros	64.345.549,53	
Pasivos financieros	627.894.435,75	Pasivos financieros	485.956.353,31	141.938.082,44
Operaciones financieras	**636.659.172,80**	**Operaciones financieras**	**550.301.902,84**	**86.357.269,96**
TOTAL	**4.281.445.734,55**	**TOTAL**	**4.197.048.460,34**	**84.397.274,21**

El cuadro anterior refleja este saldo presupuestario y podemos observar cuál es la participación de cada grupo de operaciones en la formación del mismo. El saldo de las operaciones corrientes es de 59,21 millones de euros y el de las operaciones de capital es negativo en 61,17 millones de euros.

El saldo de las operaciones no financieras es de -1,95 millones de euros.

El saldo presupuestario es necesario ajustarlo en el caso de que en el ejercicio se hayan financiado gastos con el remanente de tesorería de ejercicios anteriores, o existan desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada. En este ejercicio hay que ajustar el resultado por el importe correspondiente a las desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada; para este ejercicio hay unas desviaciones positivas de 11 millones de euros que deben restarse en el saldo presupuestario y unas desviaciones negativas de 3,4 millones euros que deben sumarse al saldo presupuestario. Las desviaciones positivas de financiación son derechos reconocidos en este ejercicio y que financian obligaciones a reconocer en otros ejercicios o reconocidas en ejercicios precedentes; y las desviaciones negativas de financiación indican que determinadas obligaciones reconocidas durante el ejercicio corriente se financian con derechos a reconocer en ejercicios futuros o reconocidos en ejercicios precedentes. Una vez realizados estos ajustes, el superávit de financiación en el ejercicio 2018 es de 76,75 millones de euros.

Estado de liquidación del presupuesto. Ejercicio 2018

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	3.644.786.561,75	3.646.746.557,50	-1.959.995,75
2. (+) Operaciones con activos financieros	8.764.737,05	64.345.549,53	-55.580.812,48
I. Resultados presupuestarios del ejercicio (1+2)	**3.653.551.298,80**	**3.711.092.107,03**	**-57.540.808,23**
II. Variación neta de pasivos financieros	**627.894.435,75**	**485.956.353,31**	**141.938.082,44**
III. Saldo presupuestario del ejercicio (I+II)			**84.397.274,21**
4. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			
5. (-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			11.060.292,57
6. (+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			3.414.936,13
IV. Superávit o déficit de financiación del ejercicio (III+4-5+6)			**76.751.917,77**

2.4. REMANENTE DE TESORERÍA

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre las obligaciones reconocidas netas pendientes de pago a corto plazo y los derechos netos pendientes de cobro a corto plazo más los fondos líquidos disponibles. Los derechos y obligaciones pueden tener su origen en operaciones presupuestarias y no presupuestarias.

Para la Administración del Principado de Asturias, el remanente de tesorería del ejercicio 2018 es de -168,86 millones de euros, y 11,41 millones euros corresponden a remanente de tesorería afectado.

Estado del remanente de tesorería. Ejercicio 2018

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. Derechos pendientes de cobro		**184.349.349,74**
(+) del presupuesto corriente	96.553.816,50	
(+) de presupuestos cerrados	327.240.212,16	
(+) de operaciones no presupuestarias	1.684.120,31	
(-) de dudoso cobro	241.128.799,23	
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
2. Obligaciones pendientes de pago		**487.794.201,05**
(+) del presupuesto corriente	353.005.059,17	
(+) de presupuestos cerrados	58.668.073,44	
(+) otros acreedores	866,21	
(+) de operaciones no presupuestarias	76.120.202,23	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
3. Fondos líquidos		**134.582.955,78**
I Remanente de tesorería afectado		**11.419.892,17**
II Remanente de tesorería no afectado		**-180.281.787,70**
Remanente de tesorería total (1-2+3)=(I+II)		**-168.861.895,53**

Cuenta general
del Principado de Asturias

2018

3. Liquidación del presupuesto de organismos y entes públicos

3.1. Real Instituto de Estudios Asturianos
3.2. Consorcio para la gestión del Museo Etnográfico Grandas de Salime
3.3. Ente Público de Servicios Tributarios
3.4. Instituto de Prevención de Riesgos Laborales
3.5. Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias
3.6. Servicio de Emergencias del Principado de Asturias
3.7. Centro Regional de Bellas Artes
3.8. Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
3.9. Consejo de la Juventud
3.10. Banco de Tierras
3.11. Establecimientos Residenciales para Ancianos
3.12. Servicio de Salud del Principado de Asturias
3.13. Junta de Saneamiento del Principado de Asturias
3.14. Servicio de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

El resumen de la liquidación de organismos y entes es el siguiente:

ORGANISMOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS %	EJECUCIÓN DE GASTOS %
Real Instituto de Estudios Asturianos	83,0 %	97,0 %
Consorcio gestión Museo Grandas de Salime	85,7 %	98,6 %
Ente Público de Servicios Tributarios	105,7 %	98,1 %
Instituto de Prevención de Riesgos Laborales	71,4 %	82,4 %
Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias	64,9 %	54,8 %
Servicio Emergencias del Principado de Asturias	100,1 %	95,8 %
Centro Regional de Bellas Artes	91,5 %	89,6 %
Orquesta Sinfónica	99,2 %	95,8 %
Consejo de la Juventud	95,6 %	91,1 %
Banco de Tierras	4,8 %	65,1 %
Establecimientos Residenciales para Ancianos	97,6 %	97,6 %
Servicio de Salud del Principado de Asturias	99,3 %	99,5 %
Junta de Saneamiento	76,8 %	85,9 %
Servicio de Investigación y Desarrollo Agroalimentario	95,1 %	90,7 %

3.1. REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Este organismo público se crea el 10 de octubre de 1945. Posteriormente la Ley 7/1988, de 5 de diciembre, reorganiza el Instituto de Estudios Asturianos.

La ejecución presupuestaria del ejercicio 2018 es del 83 % en ingresos y del 97 % en gastos, el resultado presupuestario es de -28,89 mil euros:

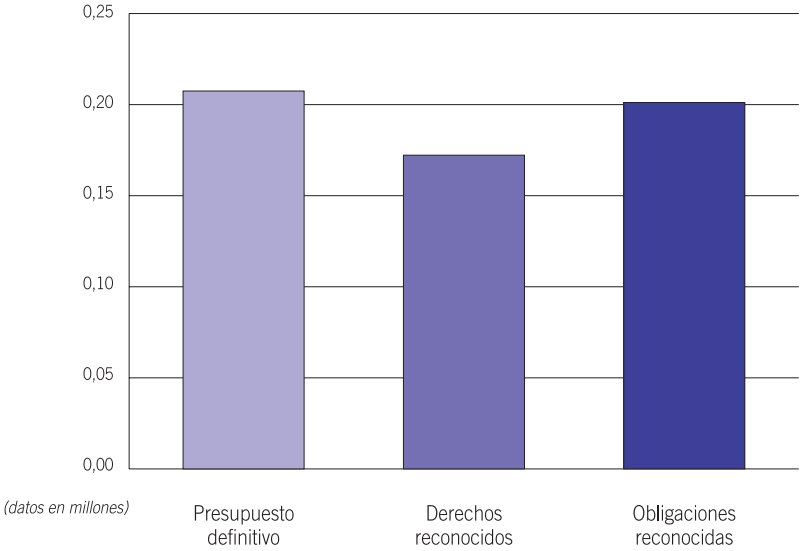

3.2. CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME

Este consorcio se constituye el 13 de enero de 1989. La ejecución del ejercicio 2018 es del 85,7 % en ingresos y del 98,6 % en gastos. El resultado presupuestario es de -26,70 mil euros.

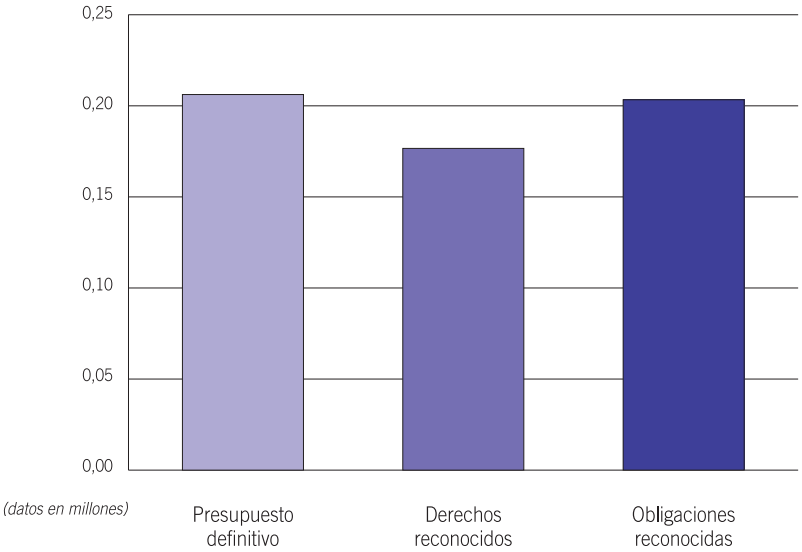

3.3. ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS

Este ente se constituyó mediante la Ley del Principado de Asturias 15/2002, de 27 de diciembre, de Acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2003.

Los derechos reconocidos suponen el 105,7 % del presupuesto definitivo, las obligaciones reconocidas el 98,1 % y el saldo presupuestario es 1 millón de euros.

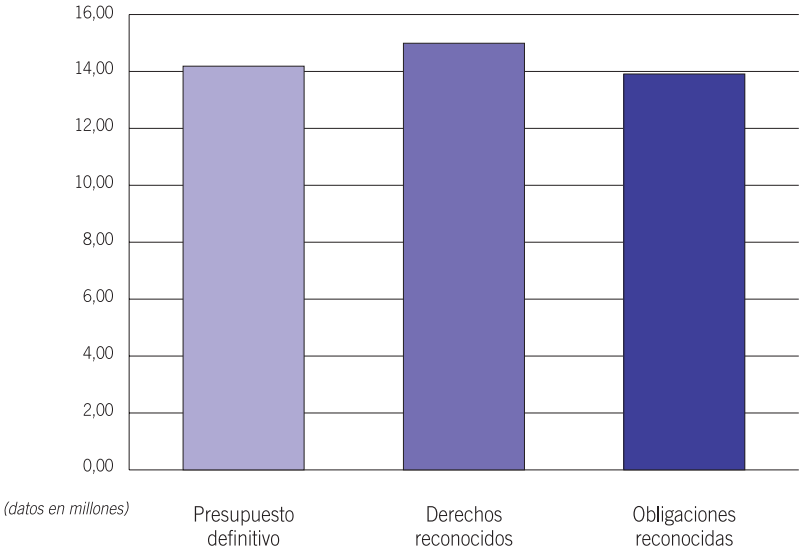

3.4. INSTITUTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Mediante la Ley del Principado de Asturias 4/2004, de 30 de noviembre, se crea este Instituto. La ejecución es la siguiente: Ingresos 71,4 %, gastos 82,4 % y el resultado presupuestario es de -500,55 mil euros.

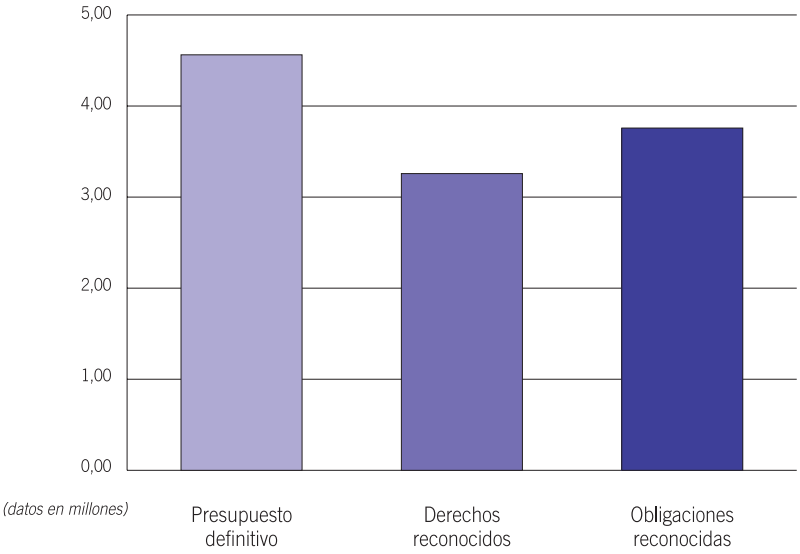

3.5. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

El Servicio Público de Empleo se crea para gestionar la política de empleo de la Comunidad Autónoma mediante la Ley 3/2005, de 18 de julio.

La ejecución de los ingresos es del 64,9 % y la de los gastos del 54,8 %. El resultado presupuestario es de 12,16 millones de euros.

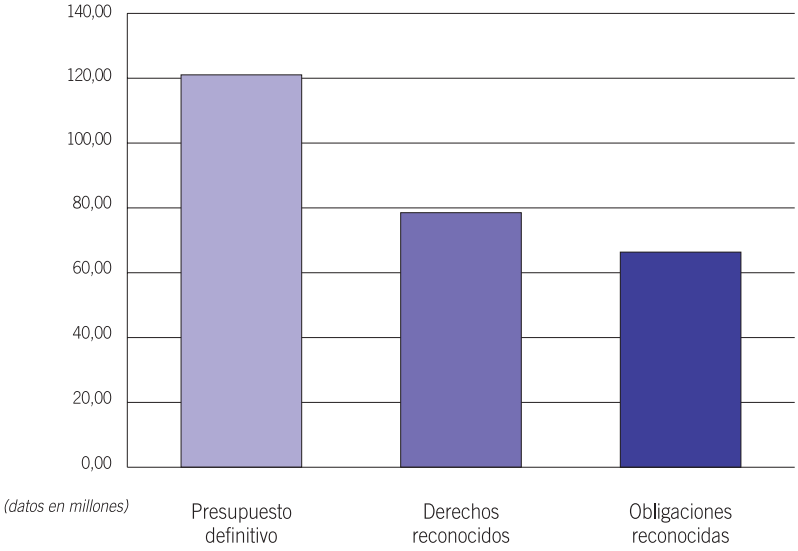

3.6. SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Se crea este organismo autónomo por la Ley 1/2013, de 24 de mayo, de Medidas de Reestructuración del Sector Público Autonómico.

La ejecución de los ingresos es del 100,1 % y la de los gastos del 95,8 %, y el resultado presupuestario es de 1,31 millones de euros.

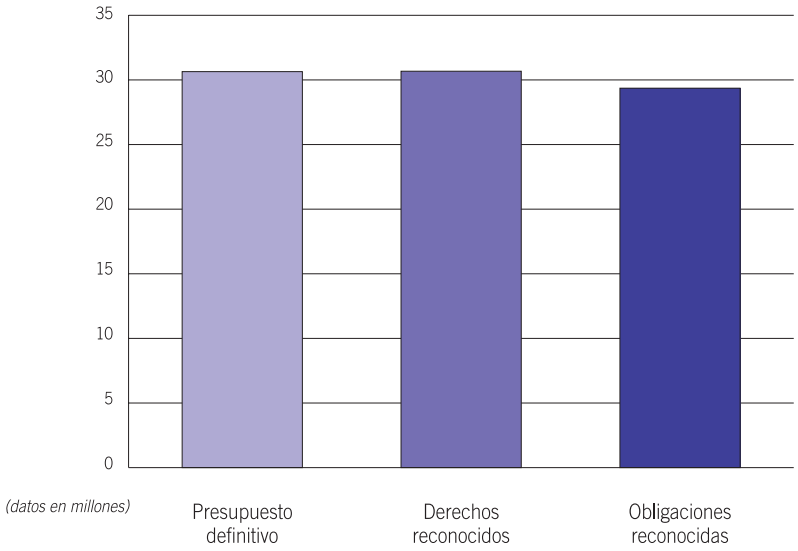

3.7. CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES

El Centro Regional de Bellas Artes se crea mediante la Ley 8/1988, de 13 de diciembre.

En el Centro Regional de Bellas Artes la ejecución de los ingresos es del 91,5 % y en gastos del 89,6 %, y tiene un saldo presupuestario de 43 mil euros.

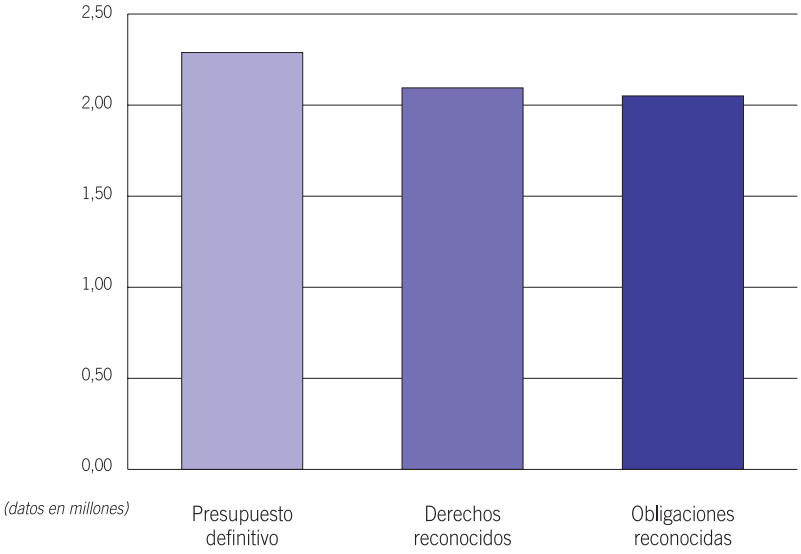

3.8. ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias se crea mediante la Ley 8/1988, de 13 de diciembre.

En la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias la ejecución es del 99,2 % en ingresos, y del 95,8 % en gastos, y el saldo presupuestario es de 177 mil euros.

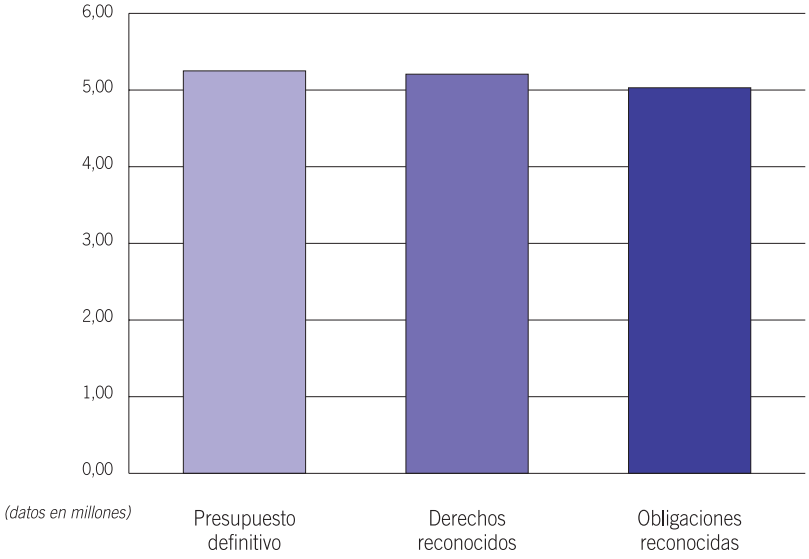

3.9. CONSEJO DE LA JUVENTUD

Se constituye mediante Ley 1/1986, de 31 de marzo.

La ejecución del Consejo de la Juventud es del 95,6 % en ingresos y del 91,1 % en gastos, y el saldo presupuestario es positivo en 16,3 mil euros.

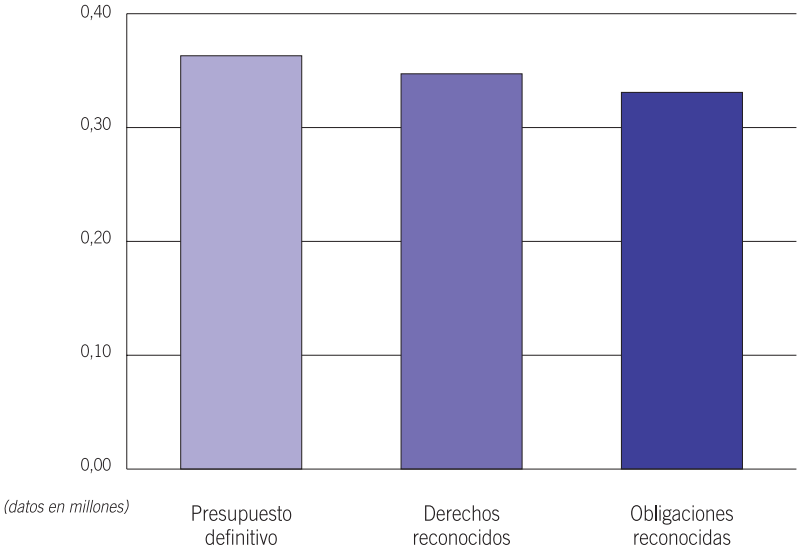

3.10. BANCO DE TIERRAS

Se constituye mediante Ley 4/1989, de 21 de julio.

La ejecución del Banco de Tierras es del 4,8 % en ingresos y del 65,1 % en gastos; y el saldo presupuestario es negativo en 322,81 mil euros.

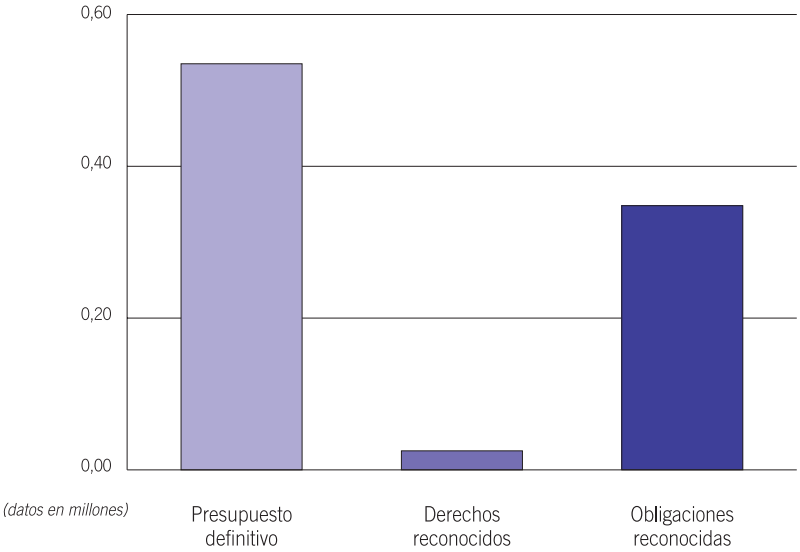

3.11. ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS

Se constituye mediante Ley 7/1991, de 5 de abril.

La ejecución de los ingresos es del 97,6 % y la de los gastos es del 97,6 %; y el saldo presupuestario es de 73,23 mil euros.

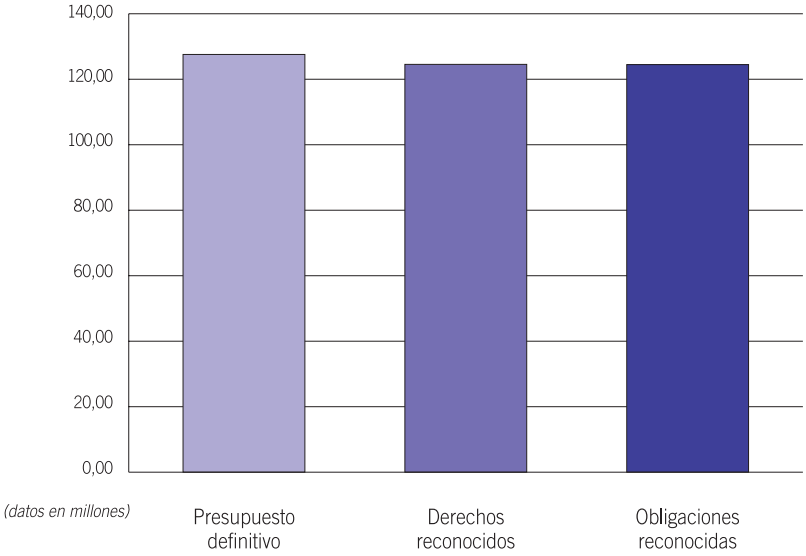

3.12. SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Se crea a través de la Ley 1/1992, de 2 de julio.

La ejecución de los gastos en el Servicio de Salud es del 99,5 %, mientras que la de los ingresos es del 99,3 %. En este organismo el saldo presupuestario del ejercicio 2018 es -4,43 millones de euros.

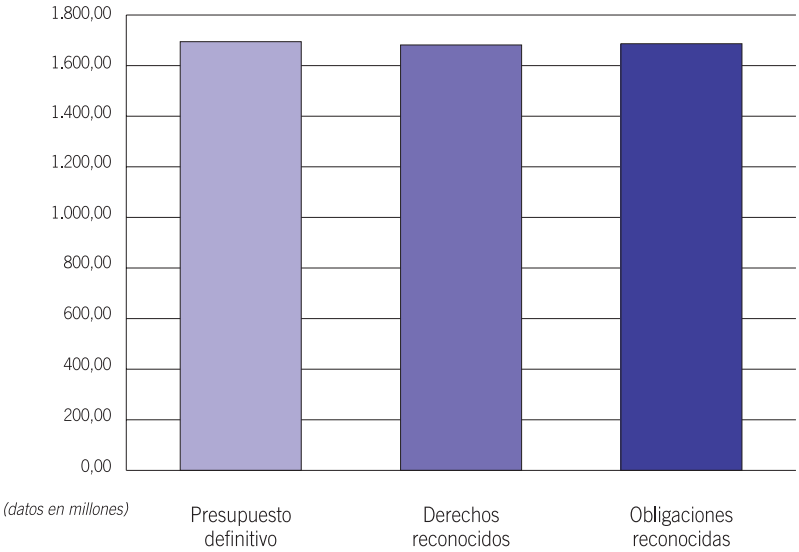

3.13. JUNTA DE SANEAMIENTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Se crea por la Ley 1/1994, de 21 de febrero.

La ejecución del presupuesto de la Junta de Saneamiento es del 76,8 % en ingresos y en gastos del 85,9 %; y el saldo presupuestario es de -6,38 millones de euros.

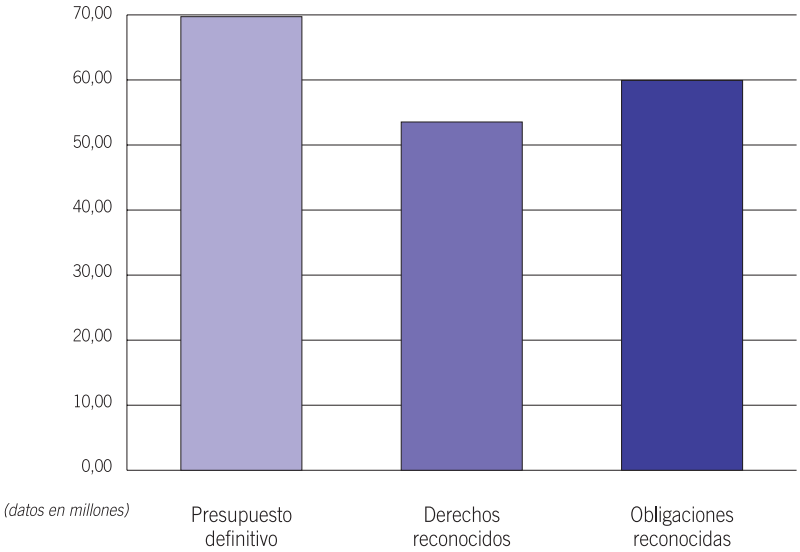

3.14. SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO (SERIDA)

Mediante la Ley 5/1999, de 29 de marzo, se crea el SERIDA.

La ejecución del SERIDA es en gastos de un 90,7 % y de un 95,1 % en ingresos; el saldo presupuestario es de 362,21 mil euros.

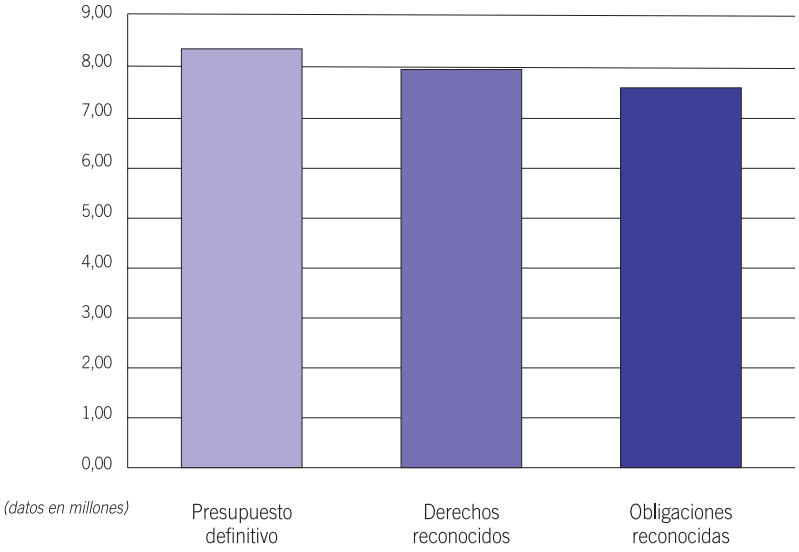

Cuenta general
del Principado de Asturias

2018

4. Liquidación del presupuesto consolidado del ejercicio 2018

4.1. Ejecución del presupuesto consolidado
4.2. Estructura del presupuesto consolidado
4.3. Magnitudes presupuestarias consolidadas
4.4. Remanente de tesorería consolidado

El presupuesto consolidado se realiza mediante la agregación del presupuesto de la Administración del Principado de Asturias y de los presupuestos de los Organismos y Entes Públicos con presupuesto administrativo, que son los relacionados en este resumen. Una vez agregados estos presupuestos, y con el fin de no duplicar operaciones, es necesario eliminar las transferencias realizadas entre ellos, para obtener el presupuesto consolidado.

El presupuesto inicial consolidado del Principado de Asturias para el ejercicio 2018 ascendió a 4.213,43 millones de euros, con el siguiente desglose de ingresos y gastos:

INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2018	GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2018	DIFERENCIA POSITIVA/NEGATIVA
Impuestos directos	1.146.633.073,00	Gastos de personal	1.617.270.572,00	
Impuestos indirectos	1.283.547.979,00	Gastos en bienes corrientes y servicios	853.974.143,00	
Tasas y otros ingresos	158.984.139,00	Gastos financieros	76.358.484,00	
Transferencias corrientes	846.859.600,00	Transferencias corrientes	931.737.250,00	
Ingresos patrimoniales	11.232.277,00	Fondo de contingencia	2.000.000,00	
Operaciones corrientes	**3.447.257.068,00**	**Operaciones corrientes**	**3.481.340.449,00**	**-34.083.381,00**
Enajenación de inversiones reales	21.000.000,00	Inversiones reales	131.987.551,00	
Transferencias de capital	187.541.547,00	Transferencias de capital	167.323.503,00	
Operaciones de capital	**208.541.547,00**	**Operaciones de capital**	**299.311.054,00**	**-90.769.507,00**
Operaciones no financieras	**3.655.798.615,00**	**Operaciones no financieras**	**3.780.651.503,00**	**-124.852.888,00**
Activos financieros	12.655.872,00	Activos financieros	51.796.309,00	
Pasivos financieros	544.985.246,00	Pasivos financieros	380.991.921,00	
Operaciones financieras	**557.641.118,00**	**Operaciones financieras**	**432.788.230,00**	**124.852.888,00**
TOTAL	**4.213.439.733,00**	**TOTAL**	**4.213.439.733,00**	**0,00**

El total del presupuesto definitivo consolidado para el ejercicio 2018 tiene el siguiente desglose por capítulos de ingresos y gastos:

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018	GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018	DIFERENCIA POSITIVA/NEGATIVA
Impuestos directos	1.146.633.073,00	Gastos de personal	1.638.828.690,92	
Impuestos indirectos	1.372.399.160,21	Gastos en bienes corrientes y servicios	867.007.306,76	
Tasas y otros ingresos	159.464.675,32	Gastos financieros	46.147.026,62	
Transferencias corrientes	861.553.139,63	Transferencias corrientes	1.009.253.679,53	
Ingresos patrimoniales	11.244.767,90	Fondo de contingencia	2.000.000,00	
Operaciones corrientes	**3.551.294.816,06**	**Operaciones corrientes**	**3.563.236.703,83**	**-11.941.887,77**
Enajenación de inversiones reales	21.000.000,00	Inversiones reales	164.704.662,73	
Transferencias de capital	208.373.506,00	Transferencias de capital	219.533.769,01	
Operaciones de capital	**229.373.506,00**	**Operaciones de capital**	**384.238.431,74**	**-154.864.925,74**
Operaciones no financieras	**3.780.668.322,06**	**Operaciones no financieras**	**3.947.475.135,57**	**-166.806.813,51**
Activos financieros	65.047.575,86	Activos financieros	73.531.861,23	
Pasivos financieros	642.985.246,00	Pasivos financieros	493.056.921,00	
Operaciones financieras	**708.032.821,86**	**Operaciones financieras**	**566.588.782,23**	**141.444.039,63**
TOTAL	**4.488.701.143,92**	**TOTAL**	**4.514.063.917,80**	

4.1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

La ejecución del presupuesto consolidado, es decir, el porcentaje de obligaciones reconocidas y derechos reconocidos sobre el crédito definitivo, alcanza en gastos el 96 % y en ingresos el 98,5 %.

El saldo presupuestario consolidado es positivo en 87,9 millones de euros, es decir, el importe en el que los derechos reconocidos han sido superiores a las obligaciones reconocidas

4.1.1. Ejecución del presupuesto de ingresos consolidado

La ejecución por capítulos del presupuesto de ingresos consolidado se refleja en el siguiente gráfico:

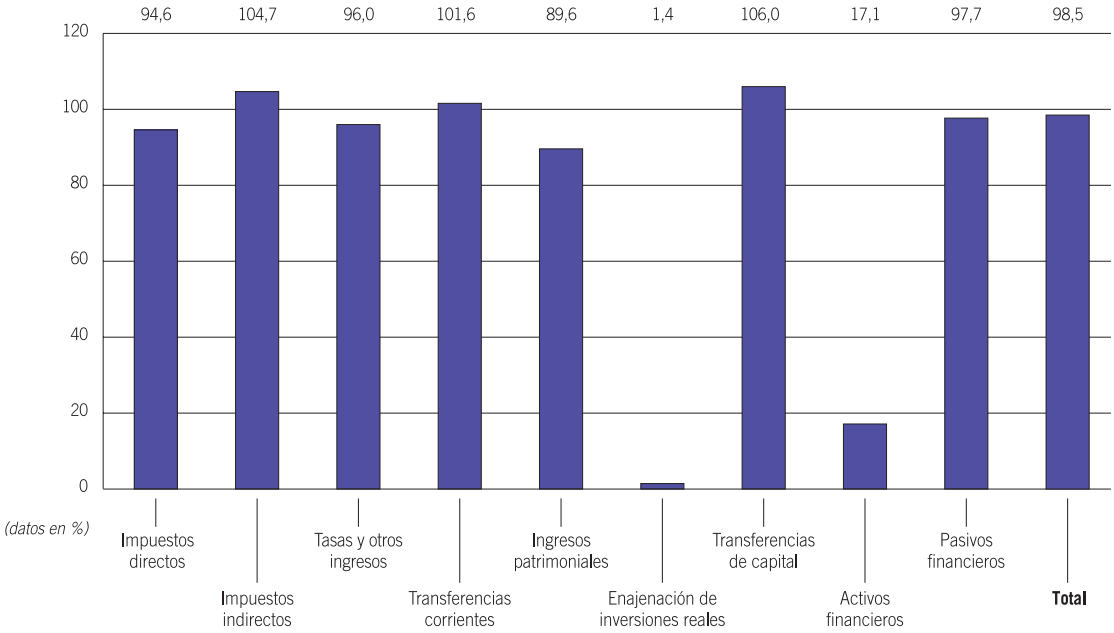

Como puede apreciarse en el gráfico, la ejecución de los ingresos consolidados es superior a la previsión definitiva consolidada en los capítulos 2 (impuestos indirectos), 4 (transferencias corrientes) y 7 (transferencias de capital), y es superior al 90 % en los capítulos 1 (impuestos directos), 3 (tasas y otros ingresos) y 9 (pasivos financieros).

La ejecución de las operaciones del presupuesto de ingresos agrupadas en operaciones corrientes es el 100,3 %, en operaciones de capital el 96,4 % y en operaciones financieras es el 90,3 %.

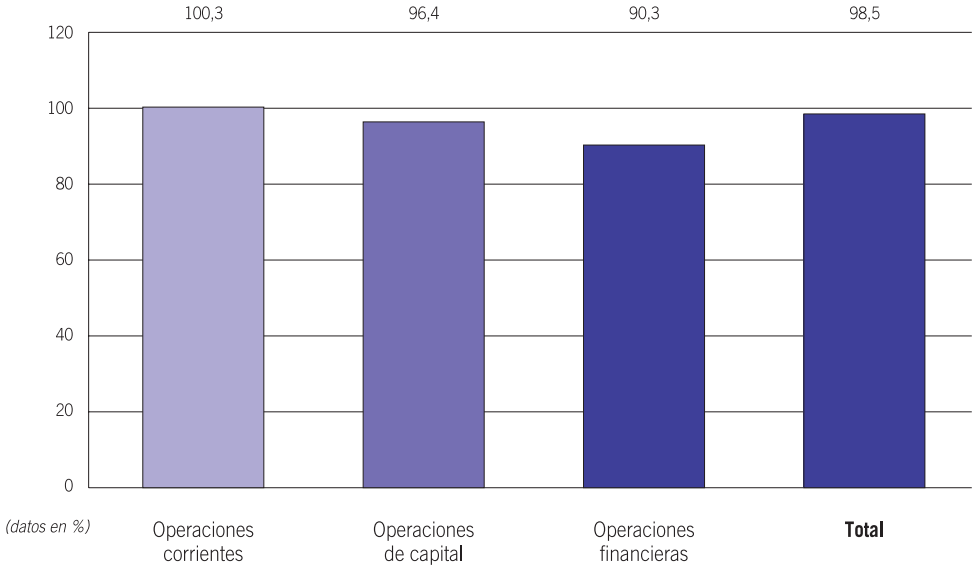

4.1.2. Ejecución del presupuesto de gastos consolidado

La ejecución del presupuesto de gastos consolidado es del 96 %. Por capítulos se puede observar en el gráfico siguiente:

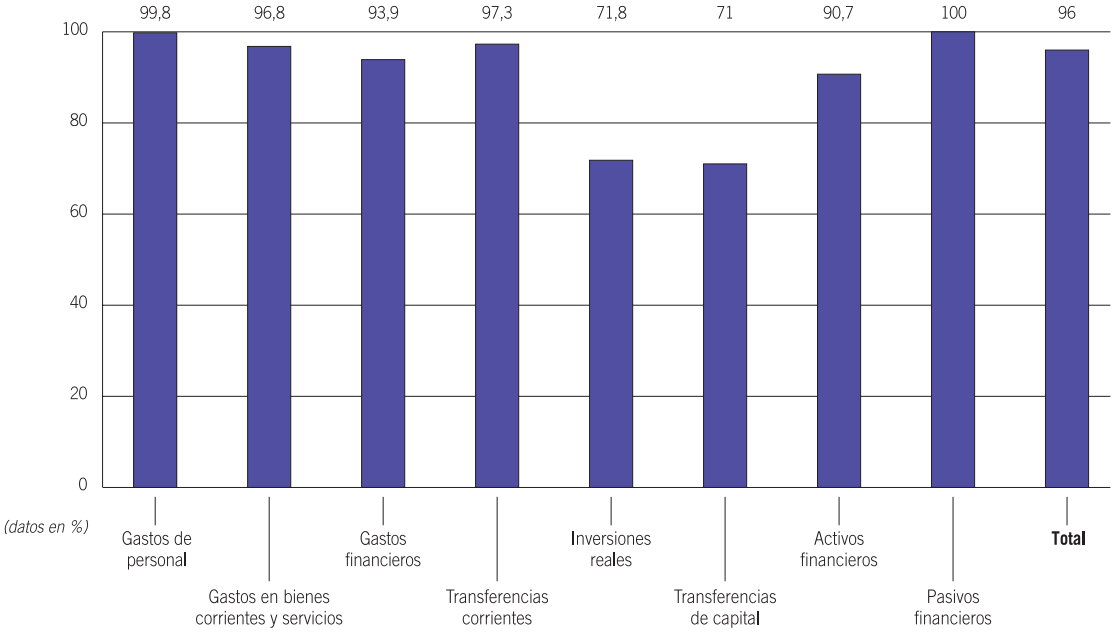

La ejecución supera el 96 % en los capítulos 1 (gastos de personal), 2 (compras de bienes corrientes y servicios), 4 (transferencias corrientes) y 9 (Pasivos financieros).

La ejecución de las operaciones del presupuesto de gastos agrupadas en operaciones corrientes es del 98,3 %; en operaciones de capital es del 71,3 % y en operaciones financieras es del 98,8 %

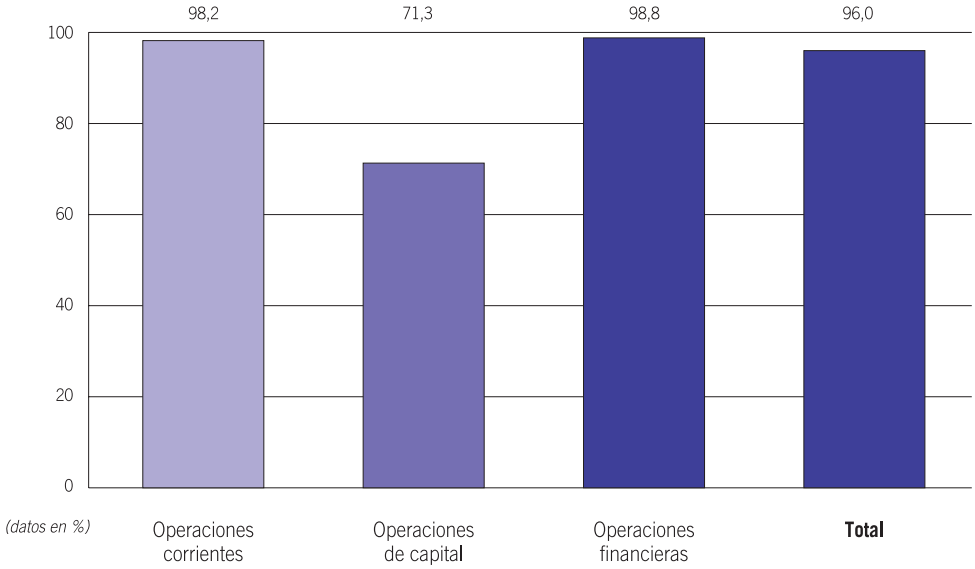

4.2. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

4.2.1. Estructura del presupuesto de ingresos consolidado

El 80,5 % de los ingresos procede de operaciones corrientes y, de estos, el 60,5 % proviene de los impuestos y tasas. Por capítulos, los que más ingresos aportan a la totalidad es el 2, «impuestos indirectos», que representa el 32,5 % del total, y el 1 (impuestos directos), que aporta el 24,5 %. Entre los ingresos de capital, el capítulo 7 (transferencias de capital) supone un 5 % del total de estos ingresos; la mayoría de estas transferencias provienen del Estado y del exterior (fondos europeos).

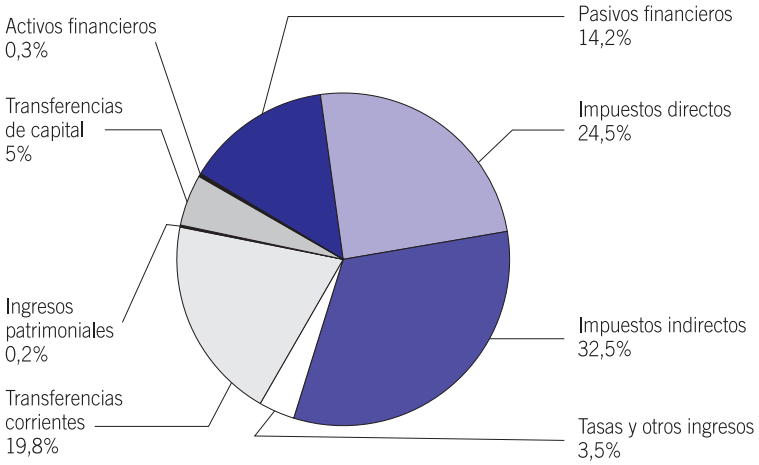

4.2.2. Estructura del presupuesto de gastos consolidado

La estructura del presupuesto de gastos consolidada es la que se observa en el gráfico siguiente:

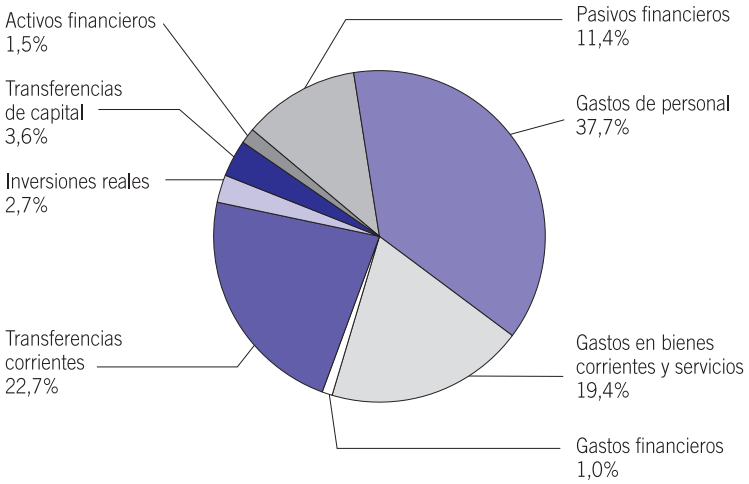

El 80,8 % del total de gastos son por operaciones corrientes, capítulos 1 (gastos de personal), 2 (gastos en bienes corrientes y servicios), 3 (intereses) y 4 (transferencias corrientes); un 6,3 % son por operaciones de capital, capítulo 6 (inversiones reales) y 7 (transferencias de capital), y un 12,9 % son las operaciones financieras.

4.3. MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS CONSOLIDADAS

En el cuadro siguiente observamos la participación de los distintos tipos de operaciones en la formación del resultado y saldo presupuestario.

INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS 2018	GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2018	DIFERENCIA POSITIVA/NEGATIVA
Impuestos directos	1.084.935.651,77	Gastos de personal	1.634.855.766,02	
Impuestos indirectos	1.437.300.860,98	Gastos en bienes corrientes y servicios	839.261.170,31	
Tasas y otros ingresos	153.050.484,77	Gastos financieros	43.329.861,20	
Transferencias corrientes	875.614.179,00	Transferencias corrientes	982.026.409,26	
Ingresos patrimoniales	10.070.123,22		0,00	
Operaciones corrientes	**3.560.971.299,74**	**Operaciones corrientes**	**3.499.473.206,79**	**61.498.092,95**
Enajenación de inversiones reales	288.740,67	Inversiones reales	118.263.144,44	
Transferencias de capital	220.930.369,04	Transferencias de capital	155.815.402,00	
Operaciones de capital	**221.219.109,71**	**Operaciones de capital**	**274.078.546,44**	**-52.859.436,73**
Operaciones no financieras	**3.782.190.409,45**	**Operaciones no financieras**	**3.773.551.753,23**	**8.638.656,22**
Activos financieros	11.132.426,51	Activos financieros	66.687.871,53	
Pasivos financieros	627.894.435,75	Pasivos financieros	493.056.353,31	
Operaciones financieras	**639.026.862,26**	**Operaciones financieras**	**559.744.224,84**	**79.282.637,42**
TOTAL	**4.421.217.271,71**	**TOTAL**	**4.333.295.978,07**	**87.921.293,64**

El saldo de las operaciones corrientes es positivo en 61,5 millones euros, y el saldo de operaciones de capital es negativo en 52,8 millones euros. Estos dos importes hacen que el saldo de las operaciones no financieras sea positivo en 8,6 millones euros.

El saldo de las operaciones financieras es positivo en 79,3 millones de euros y, por último, el saldo presupuestario es positivo en 87,9 millones de euros.

Ajustando el saldo presupuestario con los importes resultantes de los gastos realizados en el ejercicio 2018 y financiados con remanente de tesorería, o bien con las desviaciones de financiación tanto positivas como negativas, según se ha explicado en el apartado 2.4, obtenemos el superávit o déficit de financiación consolidado del ejercicio:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	3.782.190.409,45	3.773.551.753,23	8.638.656,22
2. (+) Operaciones con activos financieros	11.132.426,51	66.687.871,53	-55.555.445,02
I. Resultados presupuestarios del ejercicio (1+2)	**3.793.322.835,96**	**3.840.239.624,76**	**-46.916.788,80**
II. Variación neta de pasivos financieros	**627.894.435,75**	**493.056.353,31**	**134.838.082,44**
III. Saldo presupuestario del ejercicio (I+II)			**87.921.293,64**
4. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			33.450.256,38
5. (-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			32.833.203,43
6. (+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			16.772.038,07
IV. Superávit o déficit de financiación del ejercicio (III+4-5+6)			**105.310.384,66**

En este ejercicio los créditos gastados financiados con remanente de tesorería han sido de 33,4 millones de euros; las desviaciones positivas de financiación han sido de 32,8 millones de euros y las desviaciones negativas de 16,8 millones de euros; por tanto, el superávit de financiación en el ejercicio 2018, una vez realizado estos ajustes, es de 105,3 millones de euros.

4.4. REMANENTE DE TESORERÍA CONSOLIDADO

El remanente de tesorería consolidado para el ejercicio 2018 es negativo en 67,31 millones de euros.

Estado del remanente de tesorería consolidado. Ejercicio 2018

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. Derechos pendientes de cobro		**203.416.074,01**
(+) del presupuesto corriente	115.015.405,51	
(+) de presupuestos cerrados	327.435.408,42	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.248.638,24	
(-) de dudoso cobro	241.283.378,16	
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
2. Obligaciones pendientes de pago		**475.508.853,14**
(+) del presupuesto corriente	294.423.731,15	
(+) de presupuestos cerrados	43.219.849,83	
(+) otros acreedores	467.293,25	
(+) de operaciones no presupuestarias	137.397.978,91	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
3. Fondos líquidos		**204.780.026,56**
I Remanente de tesorería afectado		**53.588.481,07**
II Remanente de tesorería no afectado		**-159.322.269,68**
Remanente de tesorería total (1-2+3)=(I+II)		**-67.312.752,57**

Resumen

CGPA 2018